



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 216 566**

51 Int. Cl.:  
**B65D 85/10** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA MODIFICADA

T5

86 Número de solicitud europea: **99947366 .3**

86 Fecha de presentación : **16.09.1999**

87 Número de publicación de la solicitud: **1119502**

87 Fecha de publicación de la solicitud: **01.08.2001**

54 Título: **Paquete de cigarrillos.**

30 Prioridad: **06.10.1998 DE 198 45 894**  
**08.04.1999 DE 199 15 911**

45 Fecha de publicación de la mención y de la traducción de patente europea: **16.10.2004**

45 Fecha de la publicación de la mención de la patente europea modificada BOPI: **16.11.2007**

45 Fecha de publicación de la traducción de patente europea modificada: **16.11.2007**

73 Titular/es: **Focke & Co. (GmbH & Co. KG.)**  
**Siemensstrasse 10**  
**27283 Verden, DE**

72 Inventor/es: **Focke, Heinz;**  
**Steinkamp, Irmin y**  
**Engel, Gisbert**

74 Agente: **Lehmann Novo, María Isabel**

ES 2 216 566 T5

## DESCRIPCIÓN

Paquete de cigarrillos.

La invención se refiere a un paquete blando de cigarrillos, con al menos un corte que rodea un grupo de cigarrillos y que está constituido por material de envase de capas múltiples, a saber, con una capa de papel como lado interior del paquete y con una capa de plástico termosellable, en el que solapas plegables se pueden unir entre sí por medio de sellado térmico.

Se conoce por el documento GB 1.128.155 A1 un paquete de cigarrillos de este tipo. El corte está configurado de capas múltiples, a saber, con una capa de papel interior y con una capa de aluminio que está dirigida hacia el lado exterior del paquete. En el lado exterior de la capa de aluminio puede estar previsto un recubrimiento de un material termosellable. El corte está arrollado en forma de manguera alrededor de un bloqueo de cigarrillos y las solapas plegables sobresalientes están unidas entre sí por medio de encolado o de sellado térmico. En la zona de las superficies laterales del paquete, las solapas plegables están plegadas en este caso de tal forma que se apoyan entre sí, respectivamente, la lámina de aluminio del lado exterior o el recubrimiento termosellable de las solapas plegables a unir. A tal fin, se puede realizar un plegamiento adicional de una de las solapas plegables.

Se conoce por el documento US 4.351.433 otro paquete blando de cigarrillos. El material del paquete mostrado allí está provisto en el lado exterior y en el lado interior, es decir, sobre el lado dirigido directamente a los cigarrillos, con un recubrimiento de un plástico termosellable (polietileno). Esto tiene como consecuencia que, después de la aplicación de calor, se plastifica la capa de polietileno colocada en el interior y entra en contacto con los cigarrillos.

La invención tiene el cometido de desarrollar un paquete de cigarrillos del tipo mencionado al principio, especialmente de tal forma que el paquete de cigarrillos se puede fabricar fácilmente y presenta en este caso una estabilidad suficiente.

Para la solución de este cometido, un paquete de cigarrillos según la invención presenta las características de la reivindicación 1.:

El paquete de cigarrillos presenta sobre el lado que está dirigido hacia el bloque de cigarrillos un material no sellable. De esta manera, durante el sellado de las solapas plegables no se produce un encolado del corte con cigarrillos individuales del bloque de cigarrillos. Además, no son necesarias etapas de plegado adicionales en la zona de la pared lateral. De esta manera, se simplifica la fabricación del paquete de cigarrillos.

Otro paquete de cigarrillos para la solución del cometido mencionado anteriormente se caracteriza por las siguientes características:

- a) la capa de papel está provista en el lado exterior con la capa de plástico termosellable, que forma el lado exterior del paquete,
- b) la capa de papel está provista, sobre el lado que está dirigido hacia el grupo de cigarrillos, con otra capa, a saber, con una capa interior, como lado interior del paquete, de metal o de plástico con un punto de fusión que está por encima de la temperatura de sellado,

c) las solapas plegables en la zona de una pared frontal y de una pared de fondo están unidas entre sí a través de sellado térmico, estando unida la capa de plástico exterior de las solapas plegables con la capa de plástico exterior o con la capa interior de otra solapa plegable a través de sellado térmico,

d) las solapas plegables en la zona de una pared lateral están unidas entre sí a través de sellado térmico, estando unida la capa de plástico exterior de las solapas plegables con la capa interior de otra solapa plegable a través de sellado térmico.

Esta solución presenta las mismas ventajas que el paquete de cigarrillos mencionado anteriormente.

Este material de envase sencillo, de dos o de tres capas es especialmente importante, según la invención, en combinación con la configuración del paquete blando de cigarrillos, especialmente en la forma de realización del documento US 5 762 186. El pliegue en forma de Z, presente en esta forma de paquete, se puede fabricar de una manera sencilla y duradera con el material de envase según la invención, a saber, porque dos brazos del pliegue en forma de Z están unidos entre sí en toda la superficie o al menos en zonas parciales a través de sellado térmico. El sellado del pliegue en forma de Z se puede aplicar en la zona de una tira de material continua.

Además, la zona del fondo del paquete de acuerdo con el documento US 5 762 186 con solapas plegables de doble capa está configurada de tal forma que las capas exteriores termosellables del material de envase se encuentran adyacentes entre sí, de tal forma que se puede conseguir un sellado estable, especialmente hermético, en la zona de la pared de fondo.

Otra particularidad del paquete de cigarrillos consiste en la configuración y disposición de una ayuda de apertura también para paquetes (de copa blanda) de otro material de envase. Una pestaña de apertura está definida en la zona de una pared frontal a través de líneas de perforación u otras líneas de debilitamiento en el corte (interior). La línea de perforación no es visible libremente antes de la apertura del paquete.

A continuación se explican en detalle otras características y detalles del paquete de cigarrillos según la invención con la ayuda de ejemplos de realización. En este caso:

La figura 1 muestra un paquete de cigarrillos del tipo de paquete blando en vista en perspectiva.

La figura 2 muestra el envase según la figura 1 sin banderola (de control).

La figura 3 muestra el paquete según las figuras 1 y 2 en una vista del lado del fondo.

La figura 4 muestra una sección transversal parcial (horizontal) a través del paquete a escala ampliada.

La figura 5 muestra una representación similar a la figura 4 para otro ejemplo de realización.

La figura 6 muestra una representación similar a las figuras 4 y 5 para otro ejemplo de realización.

La figura 7 muestra una zona frontal del paquete en representación en perspectiva.

La figura 8 muestra el detalle de la figura 7 durante la apertura del paquete.

La figura 9 muestra un corte para la fabricación de paquetes según las figuras 1 a 8.

La figura 10 muestra una sección a través del corte de la figura 9 en el plano de intersección X-X de la figura 9.

La figura 11 muestra una sección similar a la figura 10 para otro ejemplo de realización del material de envase, muy ampliada, respectivamente.

La figura 12 muestra una zona del lado frontal superior de un corte con una ayuda de apertura modificada con respecto a la figura 9.

La figura 13 muestra la zona del corte según la figura 12 después de una primera etapa de pliegue.

La figura 14 muestra una zona frontal de un paquete de cigarrillos del tipo de copa blanda en representación en perspectiva.

En los dibujos se representan detalles de paquetes blandos para cigarrillos, y en concreto en gran medida en la forma de realización según el documento US 5 762 186. Un paquete de este tipo está constituido por un único corte 10 de material de envase. Este material de envase rodea un grupo de cigarrillos 11. El corte forma una pared delantera 12, una pared trasera opuesta 13, dos paredes laterales verticales estrechas 14, 15, una pared de fondo 16 y una pared frontal 17.

El corte 10 se forma por material de envase especial, a saber, con una estructura de varias capas. La capa principal o bien la capa de soporte es una capa de papel 18. Esta capa está revestida al menos sobre el lado exterior con una capa de plástico 19. Ésta está constituida por un material termosellable, con preferencia por polietileno o polipropileno. En el lado interior, es decir, sobre el lado dirigido hacia el grupo de cigarrillos 11, puede estar colocada otra capa a través de revestimiento, es decir, una capa interior 20. Esta capa interior puede estar constituida por plástico, pero también puede ser de otro material con un punto de fusión por encima de la temperatura de sellado. De una manera alternativa, la capa interior 20 puede estar constituida por metal, por ejemplo aluminio. Una capa interior, que está constituida por metal, puede estar aplicada a través de revestimiento o a través de metalización sobre la capa de papel 18.

La figura 5 muestra una forma de realización sencilla ventajosa del material de envase con una capa de papel 18 como capa interior y con una capa de plástico exterior 19.

La figura 6 muestra de nuevo una estructura de tres capas. Aquí la capa interior 20 está constituida igualmente por plástico.

De una manera más conveniente, la capa de papel 18 es claramente más gruesa que las capas restantes, por ejemplo  $60 \text{ g/m}^2$  (figuras 4 y 6) o  $70 \text{ g/m}^2$  en la forma de realización de dos capas (figura 5). La capa exterior de plástico 19 tiene un espesor de  $15 \text{ g/m}^2$  a  $30 \text{ g/m}^2$ .

La estructura de capas del corte 10 está adaptada a la configuración representada del paquete. El corte 10 de una pieza rodea el grupo de cigarrillos 11, de tal manera que en la zona de una pared lateral 15 se solapan parcialmente las tiras marginales 21, 22. Estas tiras marginales 21, 22 están unidas entre sí para la formación de la pared lateral 15 a través de sellado. La tira marginal exterior 21 está unida con el lado exterior, es decir, con la capa de plástico 19 de la tira marginal interior 22 por medio de calor y presión. Según la forma de realización del material, una capa interior 20 está constituida por plástico o metal o la capa de papel 18 está unida con la capa de plástico exterior 19 de la tira marginal 22. De esta manera se

obtiene una tierra de sellado 23, que se extiende sobre toda la longitud del corte 11, aproximadamente en la anchura del recubrimiento (se muestra rayada en las figuras 1 y 2).

La pared frontal 17 y de una manera similar la pared de fondo 16 están constituidas por solapas plegables que se solapan al menos parcialmente. En la zona de la pared frontal, las solapas longitudinales 24, 25 de forma trapezoidal están unidas, respectivamente, con la pared trasera 13 y con la pared delantera 14. En las paredes laterales 14, 15, en la zona de la pared frontal 17, se conectan solapas laterales 26, 27. Estas solapas laterales se apoyan en el lado interior, es decir, parcialmente por debajo de las solapas longitudinales 24, 25. Las solapas laterales 26, 27 están conectadas a través de pechinas de pliegue 28, 29 con las solapas longitudinales 24, 25. Las pechinas de pliegue 28, 29 se encuentran debajo de las solapas longitudinales 24, 25.

Las solapas de pliegue de la pared frontal 17 están unidas entre sí por medio de termosellado. En la zona media de la pared frontal 17, el lado interior de la solapa longitudinal exterior 24 está unido con el lado exterior sellable, es decir, con la capa de plástico 19, de la solapa longitudinal interior 25. Estas últimas están unidas en la zona de las solapas laterales 26, 27 así como de las pechinas de pliegue 28, 29 con zonas triangulares de las solapas laterales. En esta zona, las capas de plástico exteriores 19, 20 de las solapas plegadas 26, 27, por una parte, y de las solapas plegadas 28, 29, por otra parte, están colocadas adyacentes entre sí, de manera que se da un sellado especialmente fijo. La pared frontal 14 está cerrada en una medida suficiente o bien es, por así decirlo, hermética al aroma.

La pared de fondo 16 puede estar configurada de una manera similar. Sin embargo, en el presente caso se da una particularidad. Las solapas longitudinales del fondo 30, 31, las solapas laterales del fondo 32, 33 y las pechinas de pliegue del fondo 34, 35 están configuradas de doble capa o bien de doble pared. Con este fin, el corte 10 está provisto en el lado del fondo con una tira plegada 36. Esta tira está doblada a lo largo de un canto de pliegue 37 para la formación de una tira de doble capa. El pliegue se completa colocando adyacentes tiras parciales 38, 39 con los lados interiores, es decir, o bien con la capa de papel 18 o con la capa interior 20 de otro material. Las solapas plegables 30.. 35 son sellables en ambos lados a través de la configuración de dos capas, de manera que en las zonas rayadas de la pared del fondo 16 (figura 3) se colocan adyacentes superficies sellables respectivas, a saber, capas de plástico 19. La pared de fondo 16 es especialmente estable y resistente en esta forma de realización.

La tira plegable 36 está configurada o bien dimensionada de tal manera que se forma una tira marginal 52 continua. Esta tira marginal se extiende en el paquete acabado por encima de la pared del fondo 16, en el lado interior, en forma de anillo, como tira de refuerzo circundante, como se muestra en el documento US 5 762 186.

En los presentes envases blandos, en la zona de la pared frontal 17 está prevista una banderola 40 (de control) que se extiende más allá de esta pared frontal. La banderola 40, que está constituida por papel, está unida aquí por medio de sellado térmico tanto con la pared delantera 12 y la pared trasera 13 como tam-

bién con la pared frontal 17. En estas zonas, la capa de plástico 19 respectiva está vuelta hacia el exterior, de manera que la banderola 40 puede ser unida por sellado en toda la superficie de acuerdo con el rayado en la figura 1.

Otra particularidad consiste en que en la proximidad de la pared frontal 17, en la zona de la pared delantera 12, de la pared trasera 13, de las paredes laterales 14 y 15 está formada un pliegue doble que se extiende en forma de anillo, a saber, un pliegue en forma de Z. Este pliegue está constituido por una tira de material 42 del corte 10 con dos brazos 43, 44 del pliegue en forma de Z 41. El pliegue en forma de Z 41 está configurado de tal manera que un canto de pliegue inferior 45 dentro del corte forma el canto (visible) superior de la pared delantera 12, de la pared trasera 13, etc. (figura 7). Un canto de pliegue inferior 46 no se puede reconocer desde el exterior en virtud del pliegue interior en forma de Z 41. Un canto de pliegue superior 47 forma la transición a la pared frontal 17. El pliegue en forma de Z 41 está configurado de tal forma que los dos brazos 43 y 44 se apoyan adyacentes entre sí con sus capas de plástico 19 (exteriores). Un sellado a lo largo de la tira de material 42 plegada en forma de Z provoca una unión continua de los brazos 43, 44 entre sí.

Otra particularidad es la configuración de una ayuda de apertura en la zona de la pared frontal 17. Se crea la ayuda de apertura, a saber, una pestaña de apertura 48 separable porque zonas de solapas plegables, que deben unirse entre sí a través de sellado, no se unen entre sí a través de sellado en virtud de la configuración correspondiente. De esta manera, se puede agarrar una solapa plegable exterior con la mano y se puede utilizar para la separación de la pestaña de apertura 48.

Una zona lateral, colocada junto a la banderola 40, de la solapa longitudinal exterior 24 no está unida con el lado (superior) vuelto de la solapa longitudinal inferior 25. Con este fin, una capa de protección 49 está colocada en el corte 10 y en concreto en el lado superior de la solapa longitudinal (interior) 25, junto a la banderola 40. La capa de protección 49 (laca de protección) está dispuesta y configurada de tal forma que se puede agarrar una zona marginal libre de la solapa longitudinal 24 junto a la banderola 40 y se puede separar una pieza de agarre 50 en forma de triángulo (figura 8) de la pestaña de apertura 48 fuera de la solapa longitudinal 24.

La pestaña de apertura 48 está definida por medio de una línea de debilitación 51 en forma de U en el corte 10. Según la figura 9, la línea de debilitación 51 se extiende desde el borde libre del corte en la zona de las dos solapas longitudinales 24, 25 hasta el canto de pliegue 47 o bien en una medida insignificante por encima de éste. De acuerdo con ello, la pestaña de apertura 48 comprende partes de las solapas longitudinales 24, 25, la solapa lateral 26 y las pechinas de pliegue 28, 29. De esta manera, se puede separar totalmente una zona extrema de la pared frontal 17 junto a la banderola 40, de manera que se obtiene una abertura aproximadamente rectangular.

La línea de debilitamiento 51 puede estar configurada como línea de perforación. Sin embargo, en el presente caso, con la ayuda de un órgano de separación mecánico correspondiente o a través de un aparato de láser se forma una línea de debilitamiento 51, que se extiende sólo sobre una parte de la sec-

ción transversal del material de envase, a saber, en el lado interior sólo en la zona de la capa de papel 18 así como -cuando está presente- en la zona de la capa interior 20 (figuras 10 y 11). La capa exterior o bien la capa de plástico 19 se mantiene continua, pero se separa en virtud del espesor reducido durante la extracción de la pestaña de apertura 48.

Los cortes según la figura 9 son fabricados a partir de una banda de material continua, en la que las tiras plegables 36 así como las tiras de material 42 se extienden en la dirección longitudinal de la banda de material.

El corte puede estar impreso de manera habitual en el exterior, a saber, en la zona de la capa de plástico exterior.

En las figuras 12, 13 y 14 se muestran detalles de un paquete (de cigarrillos) con una forma de realización modificada de una ayuda de apertura, a saber, una pestaña de apertura 48 en la zona de la pared frontal 17. El corte 10 empleado para esta forma de realización puede estar configurado de la manera descrita, pero de una manera alternativa también puede estar presente sin recubrimiento sellable, por lo tanto, por ejemplo, de papel (recubierto) o similar. (Una forma de realización de este tipo no es objeto de la invención reivindicada).

En la zona superior, dirigida hacia la pared frontal 17, está colocado un pliegue doble circundante en forma de anillo, configurado de la manera descrita, a saber, e pliegue en forma de Z 41. Éste es importante para la disposición de la ayuda de apertura o bien de la pestaña de apertura 48. Una línea de debilitación 51 en forma de U en la posición de partida (figuras 12 y 13) con un brazo longitudinal 53 y con brazos transversales 54 está colocada de tal forma que con preferencia la línea de debilitación completa 51 no es visible con el paquete (cerrado), pero es efectiva. Con este fin, el brazo longitudinal 53 se extiende a distancia del canto de pliegue 47, de tal forma que después de la formación del pliegue en forma de Z 41 (figura 13), el brazo longitudinal 53 de la línea de debilitación 51 está cubierto por el pliegue en forma de Z 41, a saber, se encuentra por debajo del canto de pliegue 45 como canto visible superior de una copa (visible) (figura 13). Cuando el paquete está terminado (figura 14), los dos brazos transversales 54 que se solapan entre sí se encuentran igualmente en la posición cubierta para la separación de una parte de las solapas longitudinales 24, 25, a saber, por debajo de la banderola 40 (figura 14). Para la apertura del paquete formado de esta manera se agarra, como es habitual, de una pieza de agarre 50 en forma de triángulo o bien de trapecio de la solapa longitudinal exterior 24 y se separa a través de elevación, y en concreto a lo largo del brazo transversal exterior 54. A través de la activación adicional de la tira de agarre 50 se separa toda la pestaña de apertura 48 a lo largo de la línea de debilitamiento 51 (cubierta).

Para dar a conocer la presencia de una ayuda de apertura, la tira de agarre 50 a agarrar de la solapa longitudinal 24 está provista con una marca. En el ejemplo de realización según la figura 14 se trata en este caso de una flecha impresa 55, que indica al mismo tiempo la dirección de activación. De una manera alternativa o adicional, en la proximidad del borde de la banderola 40 puede estar colocada una marca visible hacia fuera a través de entallado o bien a través de una ranura en la pieza de agarre 50.

La ayuda de apertura según las figuras 12 a 14 se puede emplear también de una manera similar para paquetes de cigarrillos del tipo de copa blanda en una forma de realización convencional, encontrándose el brazo longitudinal de la línea de debilitamiento 53 debajo de un borde superior de la copa blanda (que está constituida por un corte especial).

La banderola 40 está fijada en este ejemplo de realización a través de encolado en el paquete, y en concreto en la zona de una nervadura transversal 56 de la banderola 40 a través de dos puntos de cola 57, que están dispuestos fuera de la zona de la línea de debilitamiento 51.

#### Lista de signos de referencia

10	Corte
11	Grupo de cigarrillos
12	Pared delantera
13	Pared trasera
14	Pared lateral
15	Pared lateral
16	Pared de fondo
17	Pared frontal
18	Capa de papel
19	Capa de plástico
20	Capa interior
21	Tira marginal
22	Tira marginal
23	Tira de sellado
24	Solapa longitudinal
25	Solapa longitudinal
26	Solapa lateral
27	Solapa lateral
28	Pechina de pliegue

29	Pechina de pliegue
30	Solapa longitudinal del fondo
31	Solapa longitudinal del fondo
5	32 Solapa lateral del fondo
	33 Solapa lateral del fondo
	34 Pechina de pliegue del fondo
10	35 Pechina de pliegue del fondo
	36 Tira plegable
	37 Canto de pliegue
15	38 Tira parcial
	39 Tira parcial
	40 Banderola
	41 Pliegue en forma de Z
20	42 Tira de material
	43 Brazo
	44 Brazo
25	45 Canto de pliegue
	46 Canto de pliegue
	47 Canto de pliegue
30	48 Pestaña de apertura
	49 Capa de protección
	50 Pieza de agarre
	51 Línea de debilitamiento
35	52 Tira marginal
	53 Brazo longitudinal
	54 Brazo transversal
40	55 Flecha
	56 Nervadura transversal
	57 Punto de cola

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Paquete de cigarrillos, especialmente paquete blando de cigarrillos, con al menos un corte (10) que rodea un grupo de cigarrillos (11) y que está constituido por material de envase de capas múltiples, a saber, con una capa de papel (18) como lado interior del paquete y con una capa de plástico (19) termosellable, en el que solapas plegables se pueden unir entre sí por medio de sellado térmico, **caracterizado** por las siguientes características:

- a) la capa de papel (18) está unida herméticamente en el lado exterior con la capa de plástico (19) termosellable, que forma el lado exterior del paquete,
- b) las solapas plegables en la zona de una pared frontal (17) y de una pared de fondo (16) están unidas entre sí a través de sellado térmico, estando unida la capa de plástico exterior (19) de las solapas plegables con la capa de plástico exterior (19) o con la capa de papel interior (18) de otra solapa plegable a través de sellado térmico,
- c) las solapas plegables en la zona de una pared lateral (15) están unidas entre sí a través de sellado térmico, estando unida la capa de plástico exterior (19) de las solapas plegables con la capa de papel interior (18) de otra solapa plegable a través de sellado térmico,
- d) en la zona de la pared frontal (17) están configuradas zonas superficiales del corte (10), a saber, zonas superficiales adyacentes de las solapas longitudinales (24, 25), de manera que no tiene lugar una unión a través de sellado térmico, a saber, a través de la aplicación de una capa de protección (49), a saber, de una laca de protección, de tal manera que se puede agarrar una zona de la solapa longitudinal exterior (24) y se obtiene una pestaña de apertura (48) a través de la separación desde el corte (10).

2. Paquete de cigarrillos, especialmente paquete blando de cigarrillos, con al menos un corte (10) que rodea un grupo de cigarrillos (11) y que está constituido por material de envase de capas múltiples, a saber, con una capa de papel (18) como lado interior del paquete y con una capa de plástico (19) termosellable, en el que solapas plegables se pueden unir entre sí por medio de sellado térmico, **caracterizado** por las siguientes características:

- a) la capa de papel (18) está unida herméticamente en el lado exterior con la capa de plástico (19) termosellable, que forma el lado exterior del paquete,
- b) la capa de papel (18) está provista, sobre el lado que está dirigido hacia el grupo de cigarrillos (11), con otra capa, a saber, con una capa interior (20), como lado interior del paquete, de metal o de plástico con un punto de fusión que está por encima de la temperatura de sellado,
- c) las solapas plegables en la zona de una pared frontal (17) y de una pared de fondo

(16) están unidas entre sí a través de sellado térmico, estando unida la capa de plástico exterior (19) de las solapas plegables con la capa de plástico exterior (19) o con la capa interior (20) de otra solapa plegable a través de sellado térmico,

- d) las solapas plegables en la zona de una pared lateral (15) están unidas entre sí a través de sellado térmico, estando unida la capa de plástico exterior (19) de las solapas plegables con la capa interior (20) de otra solapa plegable a través de sellado térmico.

3. Paquete de cigarrillos según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado** porque las solapas plegables en la zona de la pared del fondo (16) están configuradas de doble pared, de tal forma que las solapas plegables presentan a ambos lados la capa de plástico (19) termosellable, que está dirigida hacia fuera.

4. Paquete de cigarrillos según la reivindicación 1 o una de las otras reivindicaciones, **caracterizado** porque los pliegues de doble capa, especialmente los pliegues en forma de Z (41) del corte (10) están configurados de tal forma que los brazos (43, 44) del pliegue en forma de Z (41) se apoyan adyacentes entre sí con las capas de plástico sellables (19) y están unidos entre sí al menos en zonas parciales por medio de termosellado.

5. Paquete de cigarrillos según la reivindicación 2 o una de las otras reivindicaciones, **caracterizado** porque en la zona de la pared frontal (17) están configuradas zonas superficiales del corte (10), especialmente zonas superficiales adyacentes entre sí de las solapas longitudinales (24, 25), de tal forma que no tiene lugar una unión por termosellado, especialmente debido a la aplicación de una capa de protección (49), especialmente de una capa de laca, de tal forma que se puede agarrar una zona de la solapa longitudinal exterior (24) y se obtiene una pestaña de apertura (48) a través de la separación del corte (10).

6. Paquete de cigarrillos según la reivindicación 1 o una de las otras reivindicaciones, **caracterizado** porque una zona del corte (10), especialmente de la pared frontal (17) forma, a través de al menos una línea de debilitamiento (51), una pestaña de apertura (48) desprendible, con preferencia en una zona lateral de la pared frontal (17), junto a una banderola (40) que se extiende transversalmente sobre la pared frontal (17).

7. Paquete de cigarrillos según la reivindicación 6, **caracterizado** porque la línea de debilitamiento (51) no atraviesa totalmente al corte (10) de capas múltiples, especialmente se deja cerrada la capa de plástico exterior (19).

8. Paquete de cigarrillos según la reivindicación 1 o una de las otras reivindicaciones, **caracterizado** porque la capa de papel (18) de un corte (10) de capas múltiples presenta un espesor mayor con relación a la capa de plástico (19) y, dado el caso, con relación a la capa interior (20), especialmente de tres a cinco veces el peso de la superficie de la capa de plástico (19) o de la capa interior (20).

9. Paquete de cigarrillos según la reivindicación 1 o una de las otras reivindicaciones, **caracterizado** porque una línea de debilitamiento (51), especialmente una línea de perforación, está cubierta al menos parcialmente cuando el paquete está cerrado para la limi-

tación de una pestaña de apertura desprendible (48), especialmente a través de la banderola (40) y/o a través del pliegue en forma de Z (41).

10. Paquete de cigarrillos según la reivindicación 9, **caracterizado** porque la línea de debilitamiento (51) está colocada en la zona de la pared delantera (12), de la pared trasera (13) y de la pared lateral (14) -el brazo longitudinal (53) de la línea de debilitamiento (51)- a distancia reducida por debajo del canto de pliegue (superior) (45) del pliegue en forma de Z (41), y (dos) brazos transversales (54) de la línea de debilitamiento (51) están dispuestos solapándose entre sí por debajo de una nervadura transversal (56) de la banderola (40).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

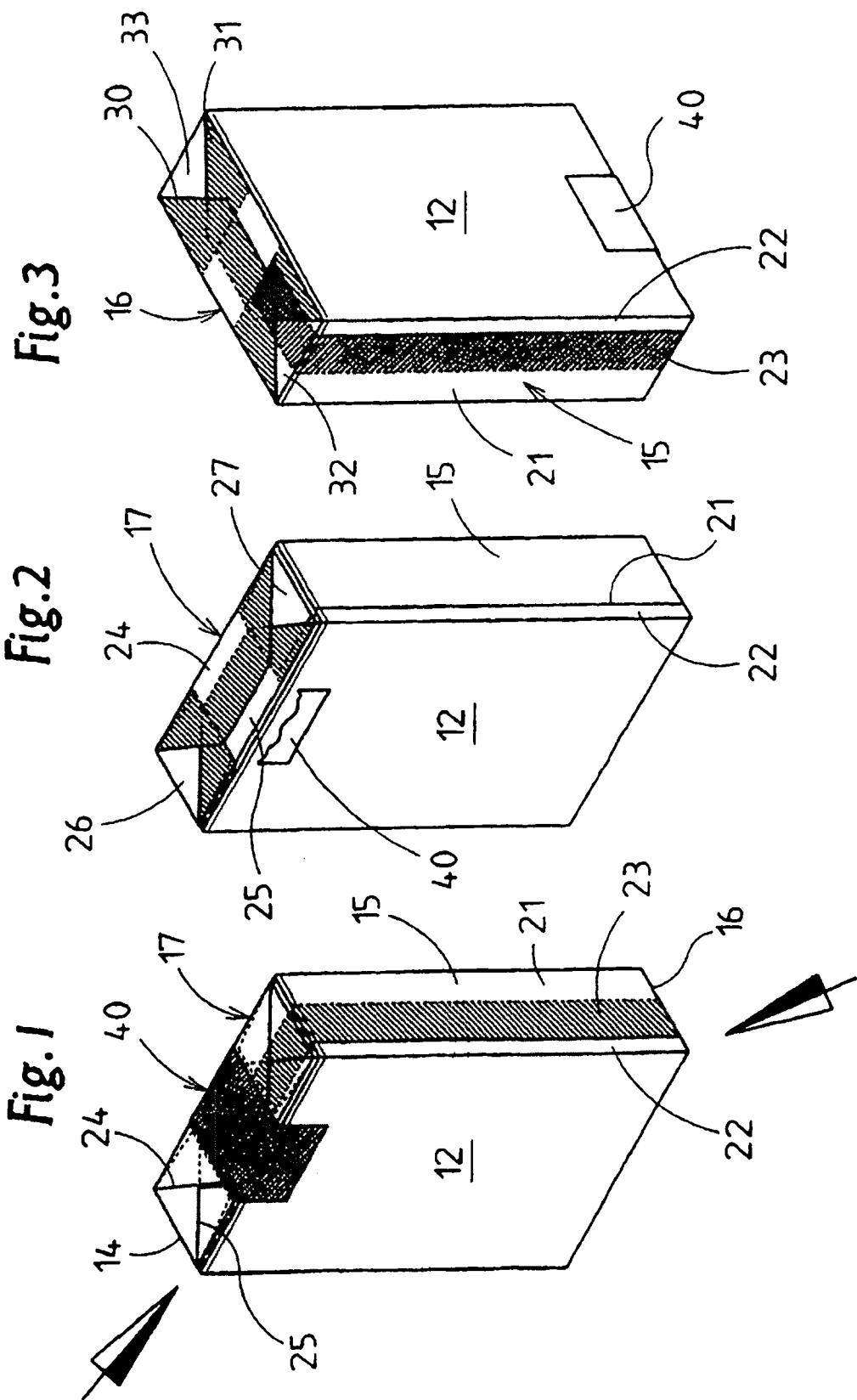
55

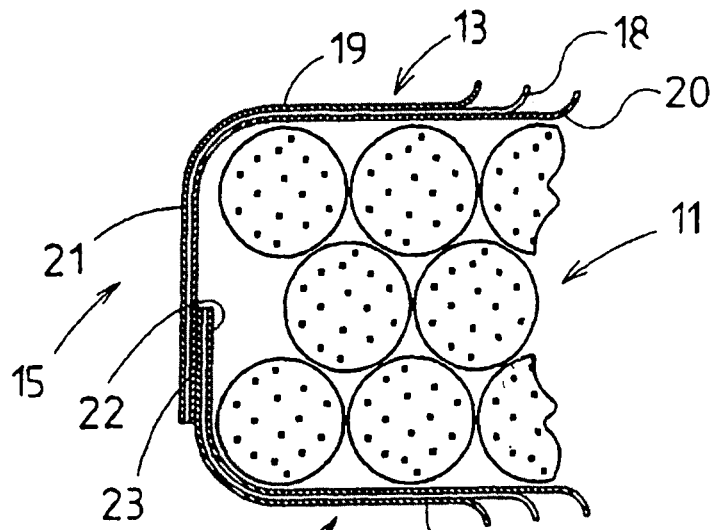
60

65

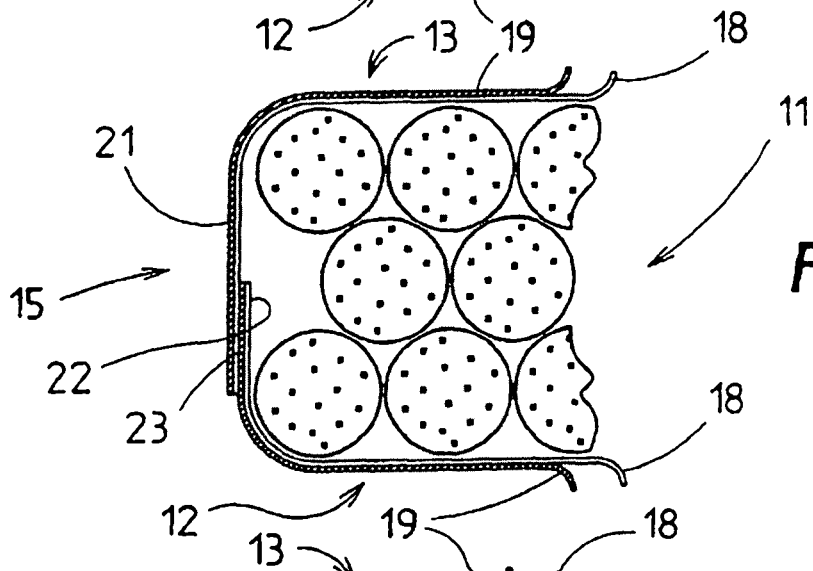
11. Paquete de cigarrillos según la reivindicación 5 ó 9, **caracterizado** porque la pieza de agarre (50) de la pestaña de apertura (48) o bien de una solapa longitudinal exterior (24) presenta una marca como indicación de una ayuda de apertura, especialmente una flecha impresa (55) y/o una marca formada por estampación.

12. Paquete de cigarrillos según la reivindicación 9 o una de las otras reivindicaciones, **caracterizado** porque la banderola (40) está unida con la pared frontal (17) y/o con la pared delantera (12) y con la pared trasera (13) a través de termosellado, presentando con preferencia la banderola (40) en el lado interior un recubrimiento sellable.

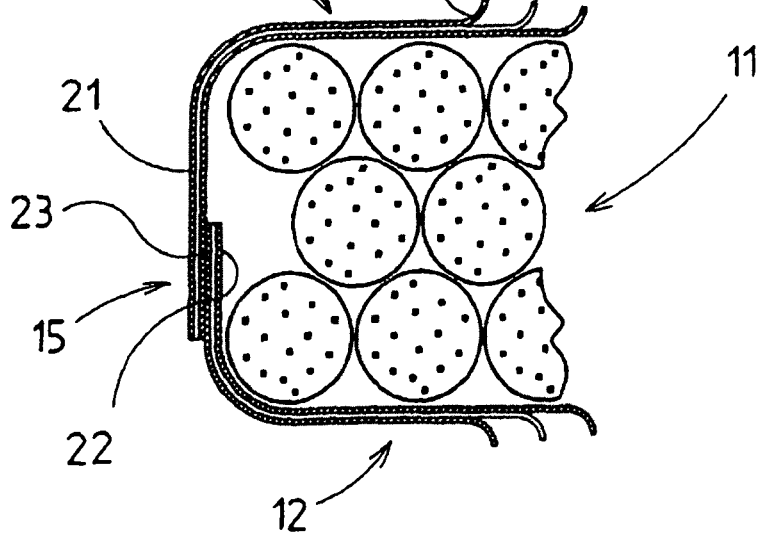




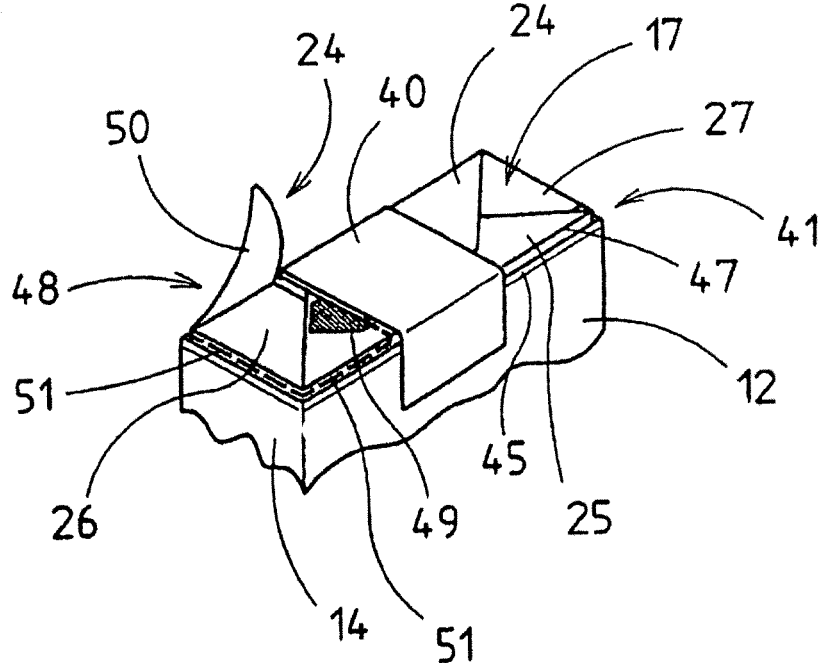
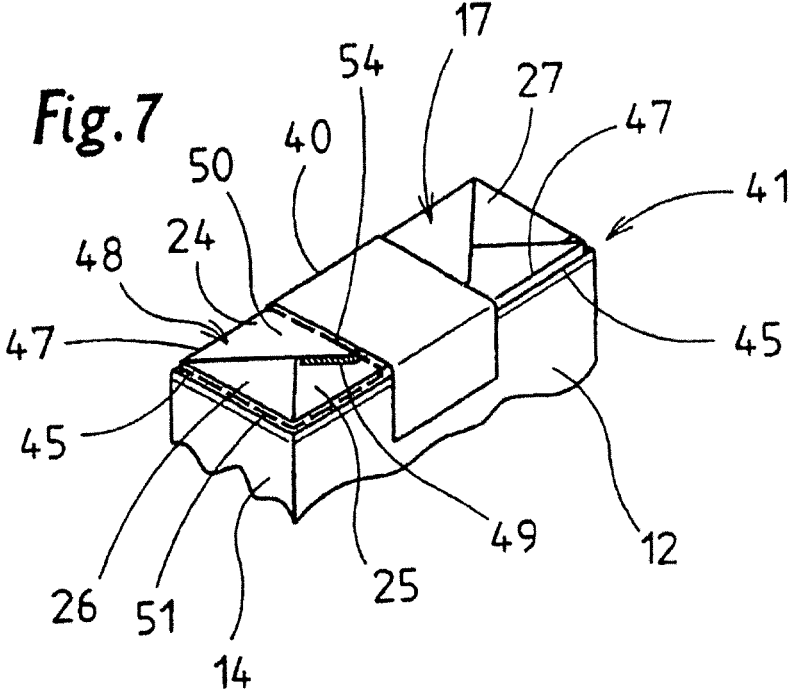
**Fig. 4**



**Fig. 5**



**Fig. 6**



**Fig.8**

